



Academia de la Magistratura

NOTA DE PRENSA

PARA QUE SENTENCIAS SEAN COMPENSIBLES

AMAG PRESENTO MANUAL DE REDACCIÓN DE RESOLUCIONES JUDICIALES

- **Presidente de la AMAG Dr. Pablo Sánchez, presentó el texto en presencia de Dr. Francisco Távara, Presidente del Poder Judicial y Fiscal de la Nación Dra. Gladys Echaiz Ramos.**

La Academia de la Magistratura presentó el “**Manual de Redacción de Resoluciones Judiciales**”, editado para el uso de los magistrados del Poder Judicial y el Ministerio Público, con el propósito es hacer que sus resoluciones sean comprensibles.

“El magistrado idóneo debe estar preparado para sostener una comunicación oral, escrita y comprensibles, pues las resoluciones que emite ponen fin a un conflicto, y si esta decisión no se entiende o no contiene argumentos necesarios para fundamentarla, entonces la justicia no llegará como todos esperamos”, dijo el Presidente de la AMAG Dr. Pablo Sánchez Velarde, en su discurso.

Añadió que con “una buena sentencia debe permitirse al lector identificar con facilidad, no solo la historia procesal del caso, sino los problemas que el juzgador se propone resolver”.

La Academia de la Magistratura, contribuye con esta publicación en la orientación de los jueces y fiscales del país en concordancia con el punto 8 de la Carta de los Derechos de las Personas ante la Justicia en el Ámbito Judicial Iberoamericano que dice “Todas las personas tienen derecho a que las sentencias y demás resoluciones judiciales se redacten de tal forma que sean comprensibles por sus destinatarios, empleando una sintaxis y estructura sencillas, sin perjuicio de su rigor técnico. Se deberá facilitar especialmente el ejercicio de estos derechos en aquellos procedimientos en los que no sea obligatoria la intervención de abogado”.

El Manual de Redacción de Resoluciones Judiciales, es considerado por los expertos en temas de redacción y argumentación jurídica como elemento de análisis de resoluciones judiciales bajo los criterios de orden, claridad, fortaleza, suficiencia argumentativa, coherencia lógica y diagramación.

El texto es una nueva muestra del esfuerzo permanente de la Academia de la Magistratura por dotar a los magistrados de las herramientas necesarias para desempeñar adecuadamente su valiosa misión en beneficio de los altos intereses de la Patria.

“Escribir es un arte, pero expresar fielmente las consideraciones de la verdad y la razón que sustentan un fallo judicial es mucho más, es redactar poniendo la verdad como fin supremo, es expresar la razón de la justicia en el papel, brindándole una trascendencia especial a una tarea que muchos verán rutinaria pero que adquiere especial relevancia”, finalizó el Dr. Sánchez.

Lima, 11 noviembre de 2008

OFICINA DE PRENSA

www.amag.edu.pe